



**CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 69**

**C. CLAUDIA MAGDALENA GÁRDENAS DÍAZ  
SÍNDICO PROCURADORA  
PRESENTE.-**



El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **69** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 12 de septiembre de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

I.- LISTA DE ASISTENCIA.....

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 69, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.....

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN,  
CELEBRADA EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE HACEN LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS, PARA LA EXPEDICIÓN DE CARTAS DE OPINIÓN FAVORABLE, CAMBIO DE DOMICILIO Y DENOMINACIÓN, DE LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **06 (SEIS)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 22, DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. PESCADERÍA, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA MARÍA TERESA ALANÍS VILLA, A FAVOR DE SU HERMANA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. GUADALUPE ALANÍS VILLA**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.

B. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 25, DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. CREMERÍA, CON MOTIVO DE LA PRESUNCIÓN DE MUERTE DEL LOCATARIO-CONCESIONARIO RODOLFO OSUNA Y OSUNA, A FAVOR DE SU HIJA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. OLGA LIDIA OSUNA OSUNA**,



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.

- C. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 60, DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA CIUDAD CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. ABARROTES, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA OLGA MEDA LÓPEZ, A FAVOR DE SU HERMANA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. ELSA MEDA LÓPEZ**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.
- D. SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO, QUE PRESENTA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. MARÍA ALBERTINA TOSTADO REYES**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 73 DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE REFRESQUERÍA PARA QUEDAR CONCESIONADO Y EXPLOTAR EL NUEVO GIRO DE RESTAURANTE.
- E. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA EL LOCATARIO CONCESIONARIO **C. JESÚS ZAMYR MEDINA ONTIVEROS**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 2 BIS DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "GRAL. JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ARTÍCULOS DESECHABLES; EN FAVOR DEL **C. CARLOS OBED RODRÍGUEZ FLORES**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.
- F. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. ELSI PIÑA RODRÍGUEZ**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 34 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "GRAL. JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. PESCADERÍA; EN FAVOR DEL **C. JESÚS ARMANDO PÉREZ PIÑA**,



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE CON LA EMPRESA DENOMINADA "INVERTA BR, S.A. DE C.V.", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. OCTAVIO HINOJOSA ANALÍS, LA DONACIÓN DE 43,690 PLANTAS REGIONALES Y SU SIEMBRA.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**ATENTAMENTE**

**Mazatlán, Sinaloa, a 10 de septiembre de 2024**

**C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLÁN, SINALOA



**CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 69**



**C. REYNALDO GONZÁLEZ MEZA  
PRIMER REGIDOR  
PRESENTE.-**

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 69 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 12 de septiembre de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----

**II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 69, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.**-----

**III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN**



ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN,  
CELEBRADA EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE HACEN LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS, PARA LA EXPEDICIÓN DE CARTAS DE OPINIÓN FAVORABLE, CAMBIO DE DOMICILIO Y DENOMINACIÓN, DE LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **06 (SEIS)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 22, DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. PESCADERÍA, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA MARÍA TERESA ALANÍS VILLA, A FAVOR DE SU HERMANA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. GUADALUPE ALANÍS VILLA**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.

B. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 25, DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. CREMERÍA, CON MOTIVO DE LA PRESUNCIÓN DE MUERTE DEL LOCATARIO-CONCESIONARIO RODOLFO OSUNA Y OSUNA, A FAVOR DE SU HIJA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. OLGA LIDIA OSUNA OSUNA**,



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.

- C. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 60, DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA CIUDAD CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. ABARROTES, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA OLGA MEDA LÓPEZ, A FAVOR DE SU HERMANA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. ELSA MEDA LÓPEZ**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.
- D. SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO, QUE PRESENTA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. MARÍA ALBERTINA TOSTADO REYES**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 73 DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE REFRESQUERÍA PARA QUEDAR CONCESIONADO Y EXPLOTAR EL NUEVO GIRO DE RESTAURANTE.
- E. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA EL LOCATARIO CONCESIONARIO **C. JESÚS ZAMYR MEDINA ONTIVEROS**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 2 BIS DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "GRAL. JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ARTÍCULOS DESECHABLES; EN FAVOR DEL **C. CARLOS OBED RODRÍGUEZ FLORES**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.
- F. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. ELSI PIÑA RODRÍGUEZ**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 34 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "GRAL. JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. PESCADERÍA; EN FAVOR DEL **C. JESÚS ARMANDO PÉREZ PIÑA**,



PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE CON LA EMPRESA DENOMINADA "INVERTA BR, S.A. DE C.V.", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. OCTAVIO HINOJOSA ANALÍS, LA DONACIÓN DE 43,690 PLANTAS REGIONALES Y SU SIEMBRA.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**A T E N T A M E N T E**

**Mazatlán, Sinaloa, a 10 de septiembre de 2024**

**C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**



**CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 69**

**C. AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA  
SEGUNDA REGIDORA  
PRESENTE.-**



El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **69** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 12 de septiembre de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----

**II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 69, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.**-----

**III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN**



ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN,  
CELEBRADA EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE HACEN LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS, PARA LA EXPEDICIÓN DE CARTAS DE OPINIÓN FAVORABLE, CAMBIO DE DOMICILIO Y DENOMINACIÓN, DE LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **06 (SEIS)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 22, DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. PESCADERÍA, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA MARÍA TERESA ALANÍS VILLA, A FAVOR DE SU HERMANA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA C. **GUADALUPE ALANÍS VILLA**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.

B. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 25, DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. CREMERÍA, CON MOTIVO DE LA PRESUNCIÓN DE MUERTE DEL LOCATARIO-CONCESIONARIO RODOLFO OSUNA Y OSUNA, A FAVOR DE SU HIJA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA C. **OLGA LIDIA OSUNA OSUNA**,



**MAZ**  
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.

- C. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 60, DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA CIUDAD CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. ABARROTES, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA OLGA MEDA LÓPEZ, A FAVOR DE SU HERMANA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. ELSA MEDA LÓPEZ**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.
- D. SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO, QUE PRESENTA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. MARÍA ALBERTINA TOSTADO REYES**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 73 DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE REFRESQUERÍA PARA QUEDAR CONCESIONADO Y EXPLOTAR EL NUEVO GIRO DE RESTAURANTE.
- E. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA EL LOCATARIO CONCESIONARIO **C. JESÚS ZAMYR MEDINA ONTIVEROS**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 2 BIS DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "GRAL. JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ARTÍCULOS DESECHABLES, EN FAVOR DEL **C. CARLOS OBED RODRÍGUEZ FLORES**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.
- F. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. ELSI PIÑA RODRÍGUEZ**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 34 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "GRAL. JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. PESCADERÍA; EN FAVOR DEL **C. JESÚS ARMANDO PÉREZ PIÑA**,



PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE CON LA EMPRESA DENOMINADA "INVERTA BR, S.A. DE C.V.", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. OCTAVIO HINOJOSA ANALÍS, LA DONACIÓN DE 43,690 PLANTAS REGIONALES Y SU SIEMBRA.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**A T E N T A M E N T E**

**Mazatlán, Sinaloa, a 10 de septiembre de 2024**

**C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**



**CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 69**



**C. JESÚS OSUNA LAMARQUE  
TERCER REGIDOR  
PRESENTE.-**

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **69** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 12 de septiembre de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 69, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN,  
CELEBRADA EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE HACEN LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS, PARA LA EXPEDICIÓN DE CARTAS DE OPINIÓN FAVORABLE, CAMBIO DE DOMICILIO Y DENOMINACIÓN, DE LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **06 (SEIS)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 22, DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. PESCADERÍA, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA MARÍA TERESA ALANÍS VILLA, A FAVOR DE SU HERMANA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA C. **GUADALUPE ALANÍS VILLA**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.

B. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 25, DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. CREMERÍA, CON MOTIVO DE LA PRESUNCIÓN DE MUERTE DEL LOCATARIO-CONCESIONARIO RODOLFO OSUNA Y OSUNA, A FAVOR DE SU HIJA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA C. **OLGA LIDIA OSUNA OSUNA**,



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.

- C. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 60, DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA CIUDAD CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. ABARROTES, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA OLGA MEDA LÓPEZ, A FAVOR DE SU HERMANA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. ELSA MEDA LÓPEZ**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.
- D. SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO, QUE PRESENTA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. MARÍA ALBERTINA TOSTADO REYES**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 73 DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE REFRESQUERÍA PARA QUEDAR CONCESIONADO Y EXPLOTAR EL NUEVO GIRO DE RESTAURANTE.
- E. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA EL LOCATARIO CONCESIONARIO **C. JESÚS ZAMYR MEDINA ONTIVEROS**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 2 BIS DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "GRAL. JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ARTÍCULOS DESECHABLES EN FAVOR DEL **C. CARLOS OBED RODRÍGUEZ FLORES**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.
- F. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. ELSI PIÑA RODRÍGUEZ**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 34 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "GRAL. JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. PESCADERÍA; EN FAVOR DEL **C. JESÚS ARMANDO PÉREZ PIÑA**,



PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE CON LA EMPRESA DENOMINADA "INVERTA BR, S.A. DE C.V.", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. OCTAVIO HINOJOSA ANALÍS, LA DONACIÓN DE 43,690 PLANTAS REGIONALES Y SU SIEMBRA.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**A T E N T A M E N T E**

**Mazatlán, Sinaloa, a 10 de septiembre de 2024**



**C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLÁN, SINALOA

**C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**



**CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 69**



**C. FRANCISCA OSUNA VELARDE  
CUARTA REGIDORA  
PRESENTE.-**

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **69** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 12 de septiembre de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----

**II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 69, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.**-----

**III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN**



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN,  
CELEBRADA EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE HACEN LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS, PARA LA EXPEDICIÓN DE CARTAS DE OPINIÓN FAVORABLE, CAMBIO DE DOMICILIO Y DENOMINACIÓN, DE LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **06 (SEIS)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 22, DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. PESCADERÍA, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA MARÍA TERESA ALANÍS VILLA, A FAVOR DE SU HERMANA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. GUADALUPE ALANÍS VILLA**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.

B. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 25, DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. CREMERÍA, CON MOTIVO DE LA PRESUNCIÓN DE MUERTE DEL LOCATARIO-CONCESIONARIO RODOLFO OSUNA Y OSUNA, A FAVOR DE SU HIJA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. OLGA LIDIA OSUNA OSUNA**,



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

- PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.
- C. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 60, DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA CIUDAD CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. ABARROTES, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA OLGA MEDA LÓPEZ, A FAVOR DE SU HERMANA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. ELSA MEDA LÓPEZ**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.
- D. SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO, QUE PRESENTA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. MARÍA ALBERTINA TOSTADO REYES**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 73 DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE REFRESQUERÍA PARA QUEDAR CONCESIONADO Y EXPLOTAR EL NUEVO GIRO DE RESTAURANTE.
- E. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA EL LOCATARIO CONCESIONARIO **C. JESÚS ZAMYR MEDINA ONTIVEROS**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 2 BIS DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "GRAL. JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ARTÍCULOS DESECHABLES; EN FAVOR DEL **C. CARLOS OBED RODRÍGUEZ FLORES**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.
- F. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. ELSI PIÑA RODRÍGUEZ**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 34 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "GRAL. JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. PESCADERÍA; EN FAVOR DEL **C. JESÚS ARMANDO PÉREZ PIÑA**,



PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE CON LA EMPRESA DENOMINADA "INVERTA BR, S.A. DE C.V.", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. OCTAVIO HINOJOSA ANALÍS, LA DONACIÓN DE 43,690 PLANTAS REGIONALES Y SU SIEMBRA.

VII.- ASUNTOS GENERALES.

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**A T E N T A M E N T E**

**Mazatlán, Sinaloa, a 10 de septiembre de 2024**

**C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**



**CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 69**

**C. JESÚS RAFAEL SANDOVAL GAXIOLA  
QUINTO REGIDOR  
PRESENTE.-**



El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 69 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 12 de septiembre de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 69, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN



ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE HACEN LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS, PARA LA EXPEDICIÓN DE CARTAS DE OPINIÓN FAVORABLE, CAMBIO DE DOMICILIO Y DENOMINACIÓN, DE LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **06 (SEIS)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 22, DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. PESCADERÍA, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA MARÍA TERESA ALANÍS VILLA, A FAVOR DE SU HERMANA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. GUADALUPE ALANÍS VILLA**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.
- B. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 25, DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. CREMERÍA, CON MOTIVO DE LA PRESUNCIÓN DE MUERTE DEL LOCATARIO-CONCESIONARIO RODOLFO OSUNA Y OSUNA, A FAVOR DE SU HIJA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. OLGA LIDIA OSUNA OSUNA**,



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.

- C. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 60, DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA CIUDAD CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. ABARROTES, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA OLGA MEDA LÓPEZ, A FAVOR DE SU HERMANA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. ELSA MEDA LÓPEZ**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.
- D. SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO, QUE PRESENTA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. MARÍA ALBERTINA TOSTADO REYES**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 73 DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE REFRESQUERÍA PARA QUEDAR CONCESIONADO Y EXPLOTAR EL NUEVO GIRO DE RESTAURANTE.
- E. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA EL LOCATARIO CONCESIONARIO **C. JESÚS ZAMYR MEDINA ONTIVEROS**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 2 BIS DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "GRAL. JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ARTÍCULOS DESECHABLES; EN FAVOR DEL **C. CARLOS OBED RODRÍGUEZ FLORES**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.
- F. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. ELSI PIÑA RODRÍGUEZ**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 34 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "GRAL. JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. PESCADERÍA; EN FAVOR DEL **C. JESÚS ARMANDO PÉREZ PIÑA**,



PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE CON LA EMPRESA DENOMINADA "INVERTA BR, S.A. DE C.V.", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. OCTAVIO HINOJOSA ANALÍS, LA DONACIÓN DE 43,690 PLANTAS REGIONALES Y SU SIEMBRA.

VII.- ASUNTOS GENERALES.

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**A T E N T A M E N T E**

Mazatlán, Sinaloa, a 10 de septiembre de 2024

**C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. ADDA SARAH ROSAS MEDINA**  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**



**CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 69**

**C. CLAUDIA PEÑA CHICO  
SEXTA REGIDORA  
PRESENTE.-**



El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 69 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 12 de septiembre de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 69, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN



ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN,  
CELEBRADA EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE HACEN LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS, PARA LA EXPEDICIÓN DE CARTAS DE OPINIÓN FAVORABLE, CAMBIO DE DOMICILIO Y DENOMINACIÓN, DE LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **06 (SEIS)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 22, DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. PESCADERÍA, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA MARÍA TERESA ALANÍS VILLA, A FAVOR DE SU HERMANA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. GUADALUPE ALANÍZ VILLA**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.
- B. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 25, DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. CREMERÍA, CON MOTIVO DE LA PRESUNCIÓN DE MUERTE DEL LOCATARIO-CONCESIONARIO RODOLFO OSUNA Y OSUNA, A FAVOR DE SU HIJA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. OLGA LIDIA OSUNA OSUNA**,



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.

- C. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 60, DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA CIUDAD CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. ABARROTES, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA OLGA MEDA LÓPEZ, A FAVOR DE SU HERMANA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. ELSA MEDA LÓPEZ**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.
- D. SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO, QUE PRESENTA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. MARÍA ALBERTINA TOSTADO REYES**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 73 DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE REFRESQUERÍA PARA QUEDAR CONCESIONADO Y EXPLOTAR EL NUEVO GIRO DE RESTAURANTE.
- E. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA EL LOCATARIO CONCESIONARIO **C. JESÚS ZAMYR MEDINA ONTIVEROS**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 2 BIS DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "GRAL. JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ARTÍCULOS DESECHABLES, EN FAVOR DEL **C. CARLOS OBED RODRÍGUEZ FLORES**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.
- F. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. ELSI PIÑA RODRÍGUEZ**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 34 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "GRAL. JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. PESCADERÍA; EN FAVOR DEL **C. JESÚS ARMANDO PÉREZ PIÑA**,



PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE CON LA EMPRESA DENOMINADA "INVERTA BR, S.A. DE C.V.", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. OCTAVIO HINOJOSA ANALÍS, LA DONACIÓN DE 43,690 PLANTAS REGIONALES Y SU SIEMBRA.

VII.- ASUNTOS GENERALES.

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**A T E N T A M E N T E**

Mazatlán, Sinaloa, a 10 de septiembre de 2024

**C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



**CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 69**



**C. ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA  
SÉPTIMO REGIDOR  
PRESENTE.-**

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **69** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 12 de septiembre de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----

**II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 69, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.**-----

**III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN**



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN,  
CELEBRADA EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE HACEN LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS, PARA LA EXPEDICIÓN DE CARTAS DE OPINIÓN FAVORABLE, CAMBIO DE DOMICILIO Y DENOMINACIÓN, DE LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **06 (SEIS)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 22, DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. PESCADERÍA, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA MARÍA TERESA ALANÍS VILLA, A FAVOR DE SU HERMANA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. GUADALUPE ALANÍS VILLA**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.

B. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 25, DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. CREMERÍA, CON MOTIVO DE LA PRESUNCIÓN DE MUERTE DEL LOCATARIO-CONCESIONARIO RODOLFO OSUNA Y OSUNA, A FAVOR DE SU HIJA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. OLGA LIDIA OSUNA OSUNA**,



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

- PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.
- C. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 60, DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA CIUDAD CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. ABARROTES, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA OLGA MEDA LÓPEZ, A FAVOR DE SU HERMANA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. ELSA MEDA LÓPEZ**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.
- D. SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO, QUE PRESENTA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. MARÍA ALBERTINA TOSTADO REYES**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 73 DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE REFRESQUERÍA PARA QUEDAR CONCESIONADO Y EXPLOTAR EL NUEVO GIRO DE RESTAURANTE.
- E. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA EL LOCATARIO CONCESIONARIO **C. JESÚS ZAMYR MEDINA ONTIVEROS**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 2 BIS DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "GRAL. JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ARTÍCULOS DESECHABLES, EN FAVOR DEL **C. CARLOS OBED RODRÍGUEZ FLORES**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.
- F. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. ELSI PIÑA RODRÍGUEZ**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 34 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "GRAL. JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. PESCADERÍA; EN FAVOR DEL **C. JESÚS ARMANDO PÉREZ PIÑA**,



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE CON LA EMPRESA DENOMINADA "INVERTA BR, S.A. DE C.V.", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. OCTAVIO HINOJOSA ANALÍS, LA DONACIÓN DE 43,690 PLANTAS REGIONALES Y SU SIEMBRA.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**A T E N T A M E N T E**

Mazatlán, Sinaloa, a 10 de septiembre de 2024

**C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



**CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 69**



**C. MARTÍN PÉREZ TORRES  
OCTAVO REGIDOR  
PRESENTE.-**

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **69** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 12 de septiembre de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----

**II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 69, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.**-----

**III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN**



ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN,  
CELEBRADA EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE HACEN LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS, PARA LA EXPEDICIÓN DE CARTAS DE OPINIÓN FAVORABLE, CAMBIO DE DOMICILIO Y DENOMINACIÓN, DE LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **06 (SEIS)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 22, DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. PESCADERÍA, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA MARÍA TERESA ALANÍS VILLA, A FAVOR DE SU HERMANA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN **CELEBRADO** CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. GUADALUPE ALANÍS VILLA**, PARA LA SUBSECUENTE **CELEBRACIÓN** DE CONTRATO-CONCESIÓN.

B. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 25, DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. CREMERÍA, CON MOTIVO DE LA PRESUNCIÓN DE MUERTE DEL LOCATARIO-CONCESIONARIO RODOLFO OSUNA Y OSUNA, A FAVOR DE SU HIJA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN **CELEBRADO** CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. OLGA LIDIA OSUNA OSUNA**,



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.

- C. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 60, DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA CIUDAD CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. ABARROTES, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA OLGA MEDA LÓPEZ, A FAVOR DE SU HERMANA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. ELSA MEDA LÓPEZ**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.
- D. SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO, QUE PRESENTA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. MARÍA ALBERTINA TOSTADO REYES**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 73 DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE REFRESQUERÍA PARA QUEDAR CONCESIONADO Y EXPLOTAR EL NUEVO GIRO DE RESTAURANTE.
- E. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA EL LOCATARIO CONCESIONARIO **C. JESÚS ZAMYR MEDINA ONTIVEROS**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 2 BIS DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "GRAL. JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ARTÍCULOS DESECHABLES; EN FAVOR DEL **C. CARLOS OBED RODRÍGUEZ FLORES**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.
- F. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. ELSI PIÑA RODRÍGUEZ**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 34 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "GRAL. JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. PESCADERÍA; EN FAVOR DEL **C. JESÚS ARMANDO PÉREZ PIÑA**,



PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE CON LA EMPRESA DENOMINADA "INVERTA BR, S.A. DE C.V.", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. OCTAVIO HINOJOSA ANALÍS, LA DONACIÓN DE 43,690 PLANTAS REGIONALES Y SU SIEMBRA.

VII.- ASUNTOS GENERALES.

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**ATENTAMENTE**

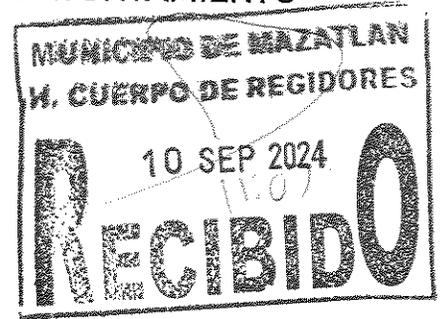
**Mazatlán, Sinaloa, a 10 de septiembre de 2024**

**C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**



**CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 69**



**C. MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON  
NOVENA REGIDORA  
PRESENTE.-**

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 69 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 12 de septiembre de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 69, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN



ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN,  
CELEBRADA EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE HACEN LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS, PARA LA EXPEDICIÓN DE CARTAS DE OPINIÓN FAVORABLE, CAMBIO DE DOMICILIO Y DENOMINACIÓN, DE LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **06 (SEIS)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 22, DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. PESCADERÍA, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA MARÍA TERESA ALANÍS VILLA, A FAVOR DE SU HERMANA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA C. **GUADALUPE ALANÍS VILLA**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.

B. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 25, DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. CREMERÍA, CON MOTIVO DE LA PRESUNCIÓN DE MUERTE DEL LOCATARIO-CONCESIONARIO RODOLFO OSUNA Y OSUNA, A FAVOR DE SU HIJA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA C. **OLGA LIDIA OSUNA OSUNA**,



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

- PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.
- C. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 60, DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA CIUDAD CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. ABARROTES, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA OLGA MEDA LÓPEZ, A FAVOR DE SU HERMANA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. ELSA MEDA LÓPEZ**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.
  - D. SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO, QUE PRESENTA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. MARÍA ALBERTINA TOSTADO REYES**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 73 DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE REFRESQUERÍA PARA QUEDAR CONCESIONADO Y EXPLOTAR EL NUEVO GIRO DE RESTAURANTE.
  - E. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA EL LOCATARIO CONCESIONARIO **C. JESÚS ZAMYR MEDINA ONTIVEROS**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 2 BIS DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "GRAL. JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ARTÍCULOS DESECHABLES, EN FAVOR DEL **C. CARLOS OBED RODRÍGUEZ FLORES**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.
  - F. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. ELSI PIÑA RODRÍGUEZ**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 34 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "GRAL. JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. PESCADERÍA; EN FAVOR DEL **C. JESÚS ARMANDO PÉREZ PIÑA**,



PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE CON LA EMPRESA DENOMINADA "INVERTA BR, S.A. DE C.V.", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. OCTAVIO HINOJOSA ANALÍS, LA DONACIÓN DE 43,690 PLANTAS REGIONALES Y SU SIEMBRA.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**A T E N T A M E N T E**

**Mazatlán, Sinaloa, a 10 de septiembre de 2024**

**C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**



**MAZATLÁN**  
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

**CONVOCATORIA**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 69**



**C. PAULINA SARAHÍ HEREDIA OSUNA**  
**DÉCIMA REGIDORA**  
**PRESENTE.-**

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 69 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 12 de septiembre de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 69, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN



ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN,  
CELEBRADA EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE HACEN LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS, PARA LA EXPEDICIÓN DE CARTAS DE OPINIÓN FAVORABLE, CAMBIO DE DOMICILIO Y DENOMINACIÓN, DE LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **06 (SEIS)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 22, DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. PESCADERÍA, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA MARÍA TERESA ALANÍS VILLA, A FAVOR DE SU HERMANA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. GUADALUPE ALANÍS VILLA**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.

B. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 25, DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. CREMERÍA, CON MOTIVO DE LA PRESUNCIÓN DE MUERTE DEL LOCATARIO-CONCESIONARIO RODOLFO OSUNA Y OSUNA, A FAVOR DE SU HIJA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. OLGA LIDIA OSUNA OSUNA**,



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.

- C. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 60, DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA CIUDAD CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. ABARROTES, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA OLGA MEDA LÓPEZ, A FAVOR DE SU HERMANA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. ELSA MEDA LÓPEZ**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.
- D. SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO, QUE PRESENTA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. MARÍA ALBERTINA TOSTADO REYES**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 73 DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE REFRESQUERÍA PARA QUEDAR CONCESIONADO Y EXPLOTAR EL NUEVO GIRO DE RESTAURANTE.
- E. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA EL LOCATARIO CONCESIONARIO **C. JESÚS ZAMYR MEDINA ONTIVEROS**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 2 BIS DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "GRAL. JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ARTÍCULOS DESECHABLES; EN FAVOR DEL **C. CARLOS OBED RODRÍGUEZ FLORES**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.
- F. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. ELSI PIÑA RODRÍGUEZ**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 34 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "GRAL. JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. PESCADERÍA; EN FAVOR DEL **C. JESÚS ARMANDO PÉREZ PIÑA**,



**MAZATLÁN**  
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE CON LA EMPRESA DENOMINADA "INVERTA BR, S.A. DE C.V.", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. OCTAVIO HINOJOSA ANALÍS, LA DONACIÓN DE 43,690 PLANTAS REGIONALES Y SU SIEMBRA.

VII.- ASUNTOS GENERALES.

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**A T E N T A M E N T E**

Mazatlán, Sinaloa, a 10 de septiembre de 2024

**C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



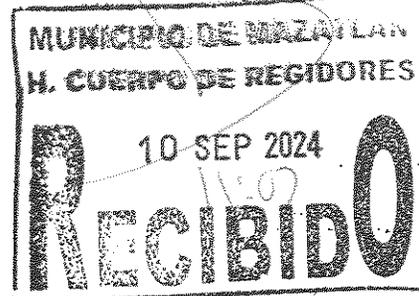
**MAZATLÁN**  
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

**CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 69**

**C. BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR  
PRESENTE.-**



El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **69** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 12 de septiembre de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 69, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN



ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN,  
CELEBRADA EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE HACEN LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS, PARA LA EXPEDICIÓN DE CARTAS DE OPINIÓN FAVORABLE, CAMBIO DE DOMICILIO Y DENOMINACIÓN, DE LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **06 (SEIS)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 22, DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. PESCADERÍA, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA MARÍA TERESA ALANÍS VILLA, A FAVOR DE SU HERMANA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. GUADALUPE ALANÍS VILLA**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.

B. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 25, DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. CREMERÍA, CON MOTIVO DE LA PRESUNCIÓN DE MUERTE DEL LOCATARIO-CONCESIONARIO RODOLFO OSUNA Y OSUNA, A FAVOR DE SU HIJA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. OLGA LIDIA OSUNA OSUNA**,



PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.

- C. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 60, DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA CIUDAD CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. ABARROTES, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA OLGA MEDA LÓPEZ, A FAVOR DE SU HERMANA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. ELSA MEDA LÓPEZ**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.
- D. SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO, QUE PRESENTA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. MARÍA ALBERTINA TOSTADO REYES**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 73 DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE REFRESQUERÍA PARA QUEDAR CONCESIONADO Y EXPLOTAR EL NUEVO GIRO DE RESTAURANTE.
- E. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA EL LOCATARIO CONCESIONARIO **C. JESÚS ZAMYR MEDINA ONTIVEROS**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 2 BIS DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "GRAL. JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ARTÍCULOS DESECHABLES; EN FAVOR DEL **C. CARLOS OBED RODRÍGUEZ FLORES**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.
- F. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. ELSI PIÑA RODRÍGUEZ**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 34 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "GRAL. JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. PESCADERÍA; EN FAVOR DEL **C. JESÚS ARMANDO PÉREZ PIÑA**,



**MAZATLÁN**  
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE CON LA EMPRESA DENOMINADA "INVERTA BR, S.A. DE C.V.", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. OCTAVIO HINOJOSA ANALÍS, LA DONACIÓN DE 43,690 PLANTAS REGIONALES Y SU SIEMBRA.

VII.- ASUNTOS GENERALES.

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**A T E N T A M E N T E**

Mazatlán, Sinaloa, a 10 de septiembre de 2024

**C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**



**MAZATLÁN**  
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

**CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 69**



**C. ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA  
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA  
PRESENTE.-**

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **69** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 12 de septiembre de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 69, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN



ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN,  
CELEBRADA EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE HACEN LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS, PARA LA EXPEDICIÓN DE CARTAS DE OPINIÓN FAVORABLE, CAMBIO DE DOMICILIO Y DENOMINACIÓN, DE LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **06 (SEIS)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 22, DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. PESCADERÍA, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA MARÍA TERESA ALANÍS VILLA, A FAVOR DE SU HERMANA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA C. **GUADALUPE ALANÍS VILLA**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.

B. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 25, DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. CREMERÍA, CON MOTIVO DE LA PRESUNCIÓN DE MUERTE DEL LOCATARIO-CONCESIONARIO RODOLFO OSUNA Y OSUNA, A FAVOR DE SU HIJA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA C. **OLGA LIDIA OSUNA OSUNA**,



- PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.
- C. ASIGNACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 60, DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA CIUDAD CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE EXP. ABARROTES, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA OLGA MEDA LÓPEZ, A FAVOR DE SU HERMANA BENEFICIARIA QUE HA DEJADO MENCIONADA EN SU CONTRATO-CONCESIÓN CELEBRADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, LA **C. ELSA MEDA LÓPEZ**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DE CONTRATO-CONCESIÓN.
- D. SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO, QUE PRESENTA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. MARÍA ALBERTINA TOSTADO REYES**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 73 DE LA SECCIÓN "C" DEL MERCADO MUNICIPAL "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL ACTUAL DE REFRESQUERÍA PARA QUEDAR CONCESIONADO Y EXPLOTAR EL NUEVO GIRO DE RESTAURANTE.
- E. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA EL LOCATARIO CONCESIONARIO **C. JESÚS ZAMYR MEDINA ONTIVEROS**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 2 BIS DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "GRAL. JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ARTÍCULOS DESECHABLES; EN FAVOR DEL **C. CARLOS OBED RODRÍGUEZ FLORES**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.
- F. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. ELSI PIÑA RODRÍGUEZ**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 34 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "GRAL. JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. PESCADERÍA; EN FAVOR DEL **C. JESÚS ARMANDO PÉREZ PIÑA**,



**MAZATLÁN**  
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE CON LA EMPRESA DENOMINADA "INVERTA BR, S.A. DE C.V.", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. OCTAVIO HINOJOSA ANALÍS, LA DONACIÓN DE 43,690 PLANTAS REGIONALES Y SU SIEMBRA.

VII.- ASUNTOS GENERALES.

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**A T E N T A M E N T E**

Mazatlán, Sinaloa, a 10 de septiembre de 2024

**C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**